66-1010

Pereira, No: 66-2-2020-004276
17/11/2020 1:24:09 p. m.

Señores
COMITÉ EVALUADOR
Dirección Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Carrera 8 No. 26-79
Pereira

ASUNTO: Designación Comité Evaluador

Atento saludo:

Nombre	***Cargo***	***Evaluación***	***Correo Electrónico***
Beatriz Elena Estrada Ocampo	Coordinadora Grupo Talento Humano	Técnico – Económico	beestradao@sena.edu.co
Claudia De la Pava López	Profesional G-03		cdelapava@sena.edu.co
María del Mar Aguilar Suárez	Apoyo Talento Humano		maguilars@sena.edu.co
Daniel Gutiérrez León	Abogado Gestión Contractual	**Jurídica** Capacidad Jurídica, experiencia del proponente y otros Documentos jurídicos	dfgutierrezle@sena.edu.co
Mauricio Andrés Salazar	Líder SST Regional	Verificación Cumplimiento SST	masalazaro@sena.edu.co

Por medio de la presente, me permito comunicarles que ustedes han sido designados como integrantes del comité evaluador del **proceso MC-RSR-DIR-127-2020**, cuyo objeto es: "*Compra de tarjetas y/o bonos de regalo navideño infantil, conformado por elementos de juguetería, artículos tecnológicos, deportivos, culturales, didácticos y/o artículos de bebé, para los hijos de los funcionarios de la Regional Risaralda en la vigencia 2020*"

La evaluación deberá ser realizada conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta las modificaciones y las demás evaluaciones que se presenten durante todo el desarrollo del proceso estipulado en el cronograma y deberá ser efectuada de conformidad con los

principios establecidos en la Ley 80 de 1.993 y en lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015; con el fin de determinar si la propuesta cumple o no con los requisitos y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación del presente proceso o la declaratoria desierta.

El expediente único del proceso podrá ser consultado a través del SECOP II, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

HAIDEN DE JESUS CASTILLO BARBOSA
DIRECTOR REGIONAL (E)

Proyectó: Mábel Gualtero – Apoyo Gestión Contractual